

**PARTE DE PRENSA CORRESPONDIENTE A LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL
DÍA 26 DE ABRIL DE 2018.-**

1. Acta de la sesión anterior. **Aprobada por unanimidad, sin consideraciones.-**

DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

2. De un particular, al cual se lo autorizó a lotear un inmueble de su propiedad mediante Ordenanza N° 2262/13, manifestando estar de acuerdo en que, el Municipio realice las obras de apertura de calles y de provisión de servicios de agua potable y energía eléctrica. Asimismo, solicita se le informe la metodología a abordar como forma de pago por la realización de las tareas mencionadas. **Pasa a estudio de comisión.-**
3. De la Academia de Danzas “Amanecer Danzante”, solicitando se declare de Interés Municipal el “8° Certamen de Pareja de Zamba Tradicional y Solista de Malambo y Gran Festival Folklórico”. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**
4. De la Cámara de Supermercados y Autoservicios de Rosario, solicitando información acerca de una posible instalación de un nuevo supermercado en la ciudad. **Pasa a estudio de comisión. Asimismo, se decide solicitar por Nota al DEM que se informe si obra en la administración municipal solicitud de habilitación de este tipo de local comercial.-**
5. Del Concejo Municipal de Rosario, remitiendo ejemplar de la revista Econcejo, realizado por la Comisión de Ecología y Medio Ambiente de ese Órgano Legislativo. **Se toma conocimiento.-**
6. De la firma S. F. Sur Desarrollos Inmobiliarios, solicitando se requiera al Departamento Ejecutivo Municipal, respuesta al pedido de informe sobre la habilitación del Uso de Suelo para desarrollar el loteo denominado “Los Tilos II”. **Pasa a estudio de comisión y se decide correr vista al DEM, a los efectos que, por medio del área correspondiente, se informe sobre el particular.-**

DE LAS BANCADAS

7. Proyecto de Ordenanza, presentado por los Concejales del Frente Progresista Cívico y Social, Mauricio Plancich y Pablo Zanetti, mediante el cual se crea el Sistema de Bicicletas Públicas en la ciudad de Casilda. **Pasa a estudio de comisión.-**
8. Proyecto de Minuta de Comunicación, presentado por el Concejal de Primero Casilda, Andrés Golosetti, el Concejal del Frente Renovador, Pedro Sanita y la Concejal del Frente

para la Victoria, Antonia Pierucci, mediante el cual se solicita al Departamento Ejecutivo Municipal informar si la Delegación local de la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Santa Fe ha dejado de funcionar. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**

9. Proyecto de Minuta de Comunicación, presentado por el Concejal de Primero Casilda, Andrés Golosetti, el Concejal del Frente Renovador, Pedro Sanita y la Concejal del Frente para la Victoria, Antonia Pierucci, mediante el cual se solicita al Departamento Ejecutivo Municipal la puesta en marcha de la Ordenanza N° 2425/14, que reglamenta la instalación de cámaras de video vigilancia en las inmediaciones de establecimientos educativos, como así también en clubes sociales y deportivos. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**

DICTÁMENES DE COMISIÓN

10. Dictamen N° 3703/18, de la Comisión de Ecología y Medio Ambiente, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Resolución, mediante el cual se dispone la realización de una Jornada Técnica sobre la importancia de promover la especie arbórea “Kiri” en nuestra región. **Aprobado por unanimidad.-**
11. Dictamen N° 3704/18, de la Comisión de Ecología y Medio Ambiente, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se crea el Proyecto Agroecológico Integral – Cortinas Forestales. **Aprobado por unanimidad.-**
12. Dictamen N° 3705/18, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable, a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se declara Patrimonio Arquitectónico de la ciudad al inmueble conocido como “Casa Díaz”, el que se encuentra ubicado sobre calle Buenos Aires 2222.- **Aprobado por unanimidad.-**
13. Dictamen N° 3706/18, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable, a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se declara Patrimonio Arquitectónico de la ciudad al inmueble conocido como “Casa Lorenzi”, el que se encuentra ubicado sobre calle Buenos Aires 2430. **Aprobado por unanimidad.-**
14. Dictamen N° 3707/18, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable, a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se autoriza a un particular a subdividir un inmueble de su propiedad, ubicado sobre calle San Luis, entre las arterias Bv. Ovidio Lagos y Casado. **Aprobado por unanimidad, con una abstención.-**

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

15. En uso de la palabra, el Concejal Mauricio Plancich, informa el envío de una Nota al DEM, solicitando se realicen tareas de mantenimiento y desmalezado en las inmediaciones del sector que corresponde al Paseo de Inmigrante, en la franja linderera a la barranca del Canal Candelaria.

En otro orden de cosas, el Concejal Plancich, saluda a todos los trabajadores en su día, el cual se celebrará el próximo Martes 1° de Mayo. *“Desde el Concejo un saludo y homenaje a todos los trabajadores, a quienes les deseamos que pasen un buen día... además de augurar que todos tengan su merecido descanso y que nadie se aproveche para interrumpir este derecho, porque corrió mucha sangre para que los trabajadores hoy puedan gozar de lo que merecen.”*

Todos los Concejales adhieren y acompañan las palabras expuestas por el Concejal Plancich.-

16. En uso de la palabra, la Concejal Antonia Pierucci, informa el envío de una Nota a la SAPEM, solicitando se envíen los balances de esa Sociedad Anónima, a los fines de que los vecinos puedan consultarlos desde este Concejo.-

Por otro lado, Pierucci, informa que presentará un proyecto tendiente a reconocer y homenajear a la Sra. María Luisa “Tuta” Caviglia por su trayectoria a nivel cultural, a quien tanto hizo por nuestra ciudad. La Concejal puntualizó que es un honor para este Concejo brindar este reconocimiento a una mujer que aún hoy continúa desarrollando actividades artísticas.

Por su parte, el Concejal Andrés Golosetti, agregó que también era su intención destacar a la Sra. Caviglia, por tal motivo, se suma a la propuesta de la Concejal. Se decidió en forma conjunta que prontamente se pondrá fecha al reconocimiento en cuestión.-

17. En uso de la palabra, el Concejal Alberto Yualé, informa que visitó a vecinos de Barrio Nueva Roma entre las calles Pescio y Alberdi, quienes le manifestaron que hay presencia de Yaráras. *“En el sector hay mucha maleza, se deben tomar recaudos, debido a que los niños juegan y transitan en el sector”*. Por este motivo, se informa el envío de una nota al DEM solicitando se realicen tareas respecto a la problemática.-

18. En uso de la palabra, el Concejal Pedro Sanitá, informa el envío de una Nota al DEM, para que a través del área de competencia, se arbitren los medios necesarios a los fines frenar el tránsito de camiones a altas velocidades sobre Bulevar 9 de Julio al 2100, ya que vecinos del sector han manifestado su preocupación ante tal situación.-

18. En uso de la palabra, el Concejal Hugo Racca, menciona a sus pares los siguientes ítems:

- Se celebra en el día de hoy (por el Jueves 26 de Junio), el Día de la Propiedad Intelectual, por lo cual brinda homenaje a creativos e intelectuales de todo el país y la región.-

- Además, recuerda que en el día de hoy se conmemoran 32 años de la explosión de Chernóbil, *“fruto de desidia del hombre, situación que nos reafirma en que el hombre debe buscar el uso de energías renovables, que tienen menor impacto en todo orden, para evitar hechos tan lamentables”*, precisó Racca.

- Finalmente, el Edil, comenta que es de su interés interiorizarse en la Nota presentada por la Cámara de Supermercados de Rosario en cuanto a la presentación ingresada.-

18. Por último, el Presidente del Concejo, Pablo Zanetti, informa que finalizada la Sesión, se llevará adelante una nueva audiencia pública en referencia al actual cuadro tarifario de servicios. Asimismo, comunica que han confirmado su presencia autoridades a nivel provincial de la Empresa Aguas Santafesinas S.A. En cuanto a la presencia de responsables y/o Directivos de la Empresa Provincial de la Energía, el Presidente del Cuerpo, explica que le constan las actuaciones llevadas adelante por el Intendente Municipal, Lic. Juan José Sarasola, ante el Director de la EPE, y demás funcionarios de la firma, quienes manifestaron cierta desinteligencia en la elección de la fecha para la realización del encuentro, motivo por el cual no pueden asistir, en la noche de hoy. En consecuencia, Zanetti explica que es inquietud de los Ediles que el Concejo sirva como órgano para acercar a las partes y encausar el reclamo.-